
 EL DUENDE DE LOS CAFÉES

 DEL DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1814.

ARTÍCULO REMITIDO.

¡Paz universal.....! ¡Encantadora imágen de la tranquilidad del cielo! Dulcísimo refrigerio de la insaciable sed de sangre que martirizaba á la desgraciada generacion presente! ¡Paz suspirada, que como precioso bálsamo vas á curar las horribles heridas que han rasgado las entrañas de la Europa.....! ¿porqué reusas tus benéficos consuelos á la infeliz y constante España? Todo el orbe va á disfrutar la deliciosa influencia de tus dones, ¿y solo de este desventurado suelo huyes despavorida? ¿Nos abandonarás á nuestra propia desesperacion? ¿Nos dexarás con el encarnizamiento en los *ojos*, el furor en el *corazon* y el puñal tremendo de la guerra civil en las *manos*? ¿No son bastantes aun tantas víctimas sacrificadas por conseguir los sabrosos frutos de tu mano bienhechora? Si todavia falta una víctima, *he aquí mi cuello..... y libra á mis conciudadanos de los furores de la guerra civil.*

Y tú ¡oh idolatrado Príncipe! tú Fernando amado, ¿podrás detener un momento la paz; la *suspirada paz* que va á tranquilizar para siempre nuestros corazones con tu *religioso juramento á la Constitucion política que la nacion dignamente reunida y representada en las Córtes extraordinarias ha sancionado y jurado sostener*? ¿Porqué no corres á contener el torrente de desgracias que de tu tardanza pueden seguirse á la nacion? ¿Porqué ahora á los que con bárbara osadía detienen tu coche quando vas á *recobrar tu trono* no les aterras con tu indignacion del mismo modo que quando *ibas á perderlo* hiciste temblar á los fieles habitantes de Vitoria? ¿Porqué no te apresuras á reprimir con tu poderoso cetro la ferocidad devoradora de los rabiosos tigres que quieren despe-

dazar el afligido corazón de la patria desolada? ¿Porqué no vas presuroso á sostener con tus robustos hombros el muro de la independencia nacional que amenaza desplomarse? ¿No mueven tu paternal corazón los dolores de tu patria desventurada? ¡Ah! Rios de sangre están corriendo por las fértiles campiñas de la América, mientras la perfidia, la hipocresía la infame adulacion vierten tambien raudales de veneno á tus inocentes plantas! Sálvate ¡ó amado Rey! **SALVATE DE LOS LAZOS QUE LOS ENEMIGOS DE LA CONSTITUCION TE TIENDEN:** rompe los grillos de flores con que intentan detenerte en tu pronta marcha á la capital de la monarquía. *La administracion pública te llama, la nacion lo desea, la Europa te aguarda.*

Si te horrorizas al ver rodar tu carro magestuoso sobre montones de cadáveres, ¡contéplalos! pero sin detener tu rápida carrera: contéplalos ¡ó Rey compasivo! sin estremecerte. No han baxado ellos al sepulcro para sostener á los tiranos; no han espirado en combates dados por entronizar el despotismo: todos ellos han sido inmolados por conseguir la independencia nacional, y consolidar el brillante trono de tu augusta magestad. Si los pueblos te llaman para que veas tú mismo los escombros de sus ruinas, si los huérfanos te piden un padre, las viudas un marido, los artesanos proteccion, los afligidos consuelo, contempla *que algunos de los que te acompañan son la causa de tantas desgracias*; no te detengas un momento despues de oir sus angustias; toda la España es otra Zaragoza; vuela á ceñir la sagrada diadema sobre tus justas sienas, **JURA LA CONSTITUCION.....** y allí! allí! hallarás el remedio que ahora no puedes darles. Teme, ó amado Monarca, á los que te aconsejen que no debes prestar un juramento que tanto te ensalza y tanto te asegura; ellos quieren que en vez del manto real *teñido con la noble sangre de tus súbditos, vistas ¡señor! la púrpura del escarnio* **SALPICADA TAL VEZ CON TU MISMA SANGRE REAL!!!** Arroja de tu lado, ó Rey excelso, al que tan mal te aconseje. Todos los españoles muertos por la *justa causa universal* claman vengaza al cielo, y no falta para satisfacerla sino que Fernando el deseado ocupe *constitucionalmente* el trono de los Ataulfos y de los Pelayos; *todo lo demas ya está cumplido.* Su sangre ha hecho brotar del heróico suelo español el árbol fructífero de la libertad, cuyas *hondas raíces* están en el Prado de Madrid, y sus ramas frondosas cubren la Europa entera.

Ten presente ¡ó príncipe adorable! que el tirano que arrancó de tus inocentes manos el cetro para romperlo con impudencia ante tus ojos, y te dixo en Bayona: "LA ABDICACION Ó LA MUERTE" se vé despojado él y toda su descendencia de un trono que ocupaba como *soberano absoluto*, que sostenía con la espada y no con el amor y gustoso consentimiento de sus pueblos; y que si la Francia le arroja con vilipendio del solio, es solo POR HABER INFRINGIDO LA CONSTITUCION QUE EL PUEBLO HABIA FORMADO. Cádiz 28 de abril de 1814. = *Miguel Cabrera.*

CANCION PATRIÓTICA.

<p>¡La negra tiranía Ya su latigo ostenta! ¡Alerta, ciudadanos! ¡Ciudadanos, alerta!</p>	<p>De vívoras crinada levanta su cabeza la discordia temible que los malvados siembran: entre sangre y horrores tratan de hacernos presa de su voraz codicia los <i>Grandes</i> de la tierra. ¡Alerta &c.</p>	<p>las leyes que ellos dictan para su conveniencia. ¡Alerta &c. El fanatismo obscuro con su incendiaria tea prender quiere en la corte y en la sencilla aldea. A la virtud amaga la mas sangrienta guerra; ella un asilo busca ¿le faltará en la Hesperia? ¡Alerta &c.</p>
<p>El edificio santo que nuestro bien cimenta cercado de enemigos ¡ay como bambolea! Corramos presurosos á afianzar la exístencia de la libertad cara, y dulce independenciam.</p>	<p>¡Alerta &c. No es la vida preciosa sino en quanto se lleva libre de la coyunda que sobre el bruto pesa. Las leyes, son el freno de los hombres que piensan;</p>	<p>Tú solo eres Fernando de tan crüel tormenta la tabla de refugio el íris que me alegra. Tus remoras confunden, y supuesto que reinas por la Constitucion, jura, señor, é impera. ¡Alerta &c. Mira en el Corso infando la efímera exístencia de tronos absolutos:</p>

aprende en la experiencia,
los pueblos que te adoran
tus acciones observan,
y mientras que no juras
España no sosiega.

¡Alerta &c.
¡Ó llegue pronto el día

¡La negra tiranía
Ya su latigo ostenta!

¡Alerta, ciudadanos!

¡Ciudadanos, alerta!

VASAN.

OTRO.

Sr. Duende.=No comprendo porqué nuestra dignísima diputacion provincial que tan repetidas pruebas está dando de su conato por la ilustracion española, anticipándose á plantificar los gérmenes científicos de economía civil, estadística, agraria, comercio y poblacion, consienta no asista todo amante del bien comun á las sesiones de la sociedad recién instalada. Nuestras Córtes augustas ostentan el primer exemplo de esta conveniencia, siendo el espíritu principal de las nuevas instituciones la enseñanza universal. Resérvense enhorabuena títulos, nombramientos y patentes de sócios á determinado número de sugetos por el justo mérito que les califica; pero las sesiones célebrense á puerta abierta y anunciadas de antemano. Resolucion que fuera tambien deseable adoptasen los ayuntamientos constitucionales y demas corporaciones nombradas por el vecindario y la provincia: así sabriamos entre otros beneficios la veneracion á que individualmente se hacian acreedores nuestros representantes por sus talentos y virtudes. Así mismo estoy impaciente, señor editor, por concurrir diariamente á la biblioteca nacional preceptuada por el soberano Congreso, la qual sino puede erigirse tan magnífica por ahora como corresponde á este grande Emporeo visitado por tantos viageros, por lo menos comenzará proporcionar á los aficionados de las letras, ocasion próxima de adelantarnos.=A. de M.

AVISO. Quien quisiere tomar un palco de los principales por temporada, por meses ó por dias, acudirá al despacho de papeles públicos, calle Ancha, núm. 133, donde darán razon.

Cádiz: 1814. Imprenta de Hércules, á cargo de D. A. de Celis.